

**SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**  
**(Expresado en US. Dólares)**

**1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:**

**Constitución:**

*En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 16 de marzo del 2012, ante el DOCTOR PIERO AYCART VICENZINI, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil.*

*En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima **SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA** Y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.*

*La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.*

**Objeto Social:**

*La compañía tendrá como objeto social, la actividades de reparación de vehículos automotores carrocerías y pintura. Podrá así mismo realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.*

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*



- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *Se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

### ***Responsabilidad de la información***

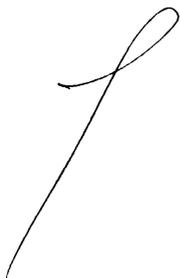
*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

### ***Periodo Contable***

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*



### **Documentos y Cuentas por Cobrar**

*Cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación al 31 de diciembre la empresa mantiene un valor de \$ 90.169,02 .Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

### **Participación a trabajadores**

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades por un valor de \$ 1.478,40 de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

### **PATRIMONIO**

#### **a) CAPITAL SOCIAL:**

*Al 31 de Diciembre del 2016, Capital Social se conforman de la siguiente manera:*

	<b>31/12/2016</b>
<b>CAPITAL</b>	
Capital Suscrito o Asignado	800,00
	<b>800,00</b>



---

**EC. DIEGO CRESPO**  
**GERENTE**



---

**ING. GINA MOSQUERA**  
**CONTADORA**